



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Diciembre de 2012

936/12

Expte. N° 14.369/12

VISTO:

La Resolución N° 830-FI-2012, mediante la cual se convoca, entre los docentes y egresados de la Facultad de Ingeniería, a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Instructor del Área de Competencias Generales para Estrategias para el Aprendizaje, en el Curso de Ingreso Universitario CIU 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria Académica informa que los cargos serán atendidos con presupuesto del CIU y de la Facultad;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin por Resolución N° 830-FI-12, se registró la inscripción de seis (6) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un orden de mérito integrado por seis (6) aspirantes, los cuales se notificaron de la correspondiente Acta Dictamen;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la Dirección General Administrativa Académica eleva lo actuado sin señalar novedades respecto del cumplimiento –en tiempo y forma- de las etapas previstas reglamentariamente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XI X sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución N° 774-FI-2012.

ARTICULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales en los cargos Interinos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Instructores del AREA DE COMPETENCIAS GENERALES para ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE, en el Curso de Ingreso Universitario CIU 2013, desde el 17 al

//..



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

936/12

Expte. N° 14.369/12

31 de Diciembre del año en curso y del 1° de Febrero al 17 de Marzo de 2013.

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	Ing. Mirta Silvia FANCHINI	12.553.974	JTP/Semiexclusiva
02	Ing. Rosario CORNEJO	27.569.072	JTP/Semiexclusiva
03	Ing. Ebelia Noemí TOLABA	27.060.572	JTP/Semiexclusiva

ARTICULO 3°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores docentes señalados en el artículo precedente, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Imputar las presentes designaciones a los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, asignados a la Facultad de Ingeniería por Resolución CS N° 360/12, para atender el trabajo con las competencias según áreas de conocimiento.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, Sra. Secretaria Académica Dra. Mónica Liliana PARENTIS, División Personal, Docente designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - 1973